PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta 20/09/2021.

Señor
BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.257052.
Coordinador Académico
Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira
Santa Marta.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes septiembre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR 257052.

YAZMIN IBETH HIGUERA JIMENEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 36.719.585 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($24.570.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de Junio de 2021 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($2.860.000); b) Cinco (5) pagos iguales por los meses de Julio a Noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.900.000) cada uno; c) Un último pago en el mes de Diciembre de 2021 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($2.210.000).

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2021.

OBJETO: Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor de emprendimiento y apoyo a la gestión del emprendimiento rural, en la modalidad presencial y a distancia; enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	La presente actividad se realizara en la presente vigencia.	No aplica.
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	La presente actividad se realizara en la presente vigencia.	No aplica.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", y en la modalidad blended Learning de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos por dirección de formación profesional integral.	1. Inicio de actividades de formación en el curso Emprendedor en procesamiento de productos de chocolateria, Ficha 2389771	-Pantallazo drive de Planillas de asistencias -Pantallazo del drice de Actas de inicio . -Registro fotográfico.
4	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.	2.Evaluación en Sofia de las competencias en el curso Empren. reforestación y recuperación ambiental, ficha 2359406, culminado el 25 de agosto. 3. Registro en Sofia de aprendices de la formación Mercadeo y ventas, código de programa 63210007. A iniciar el 30 de sept.	-pantallazo drive juicios evaluativos. -Pantallazo de correo enviado al Dinamizador con documentos para la cración del curso.

5	En articulación con el instructor técnico, crear unidad productiva rural sostenible resultado de la ejecución del respectivo programa de formación en las líneas de negocios rurales de la fase I del programa SER.	4. Creación de la UP Chocomat, en el curso Emprendedor en Procesamiento de productos de chocolatería, en la vereda Matojiro, Sta. Marta.	Pantallazo Acta de creación UP.
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización, en el marco de su objeto contractual.	La presente actividad se realizara en la presente vigencia.	No aplica.
7	El no reconocimiento del auxilio de movilidad no lo exime de su responsabilidad de prestar los servicios de formación en el lugar donde se encuentren las unidades productivas para lo cual fue contratado.	La presente actividad se realizara en la presente vigencia.	No aplica.
8	Apoyar la realización del diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	La presente actividad se realizara en la presente vigencia	No aplica.
9	Apoyar la realización de diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	La presente actividad se realizara en la presente vigencia	No aplica.
10	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera.	La presente actividad se realizara en la presente vigencia	No aplica.
11	Formular y gestionar en articulación con el instructor técnico y el emprendedor, el modelo de negocios CANVAS que se	5. Avance en la formulación de Modelo CANVAS con Emprendedores de las U.P. Chocomat.	Pantallazo drive avance del Canvas.

	encuentra inmerso en la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.		
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento - programa SER, para su implementación en las acciones del mismo.	La presente actividad se realizara en la presente vigencia.	No aplica.
13	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas rurales.	La presente actividad se realizara en la presente vigencia.	No aplica.
14	Identificar fuentes de financiación disponibles, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 5 unidades productivas.	La presente actividad se realizara en la presente vigencia	No aplica.
15	Gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021.	La presente actividad se realizara en la presente vig encia.	No aplica.
16	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	La presente actividad se realizara en la presente vigencia	No aplica.
17	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato en concertación con el apoyo misional de centro SER de acuerdo con los lineamientos del programa SER. El contratista se compromete a evidenciar:	6.Presentación de avance de la estructura de seguimiento integrada correspondiente a la UP Chocomat, de la vereda Matojiro en Santa Marta.	Pantallazo de avance de estructura de seguimiento.

	-Proyecto formativo de cada formación cuando corresponda Inducción a aprendices . -Guía de aprendizaje. -Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda juicios evaluativos en Sofia Plus. Como evidencia de la unidad Productiva la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: Herramienta modelo de negocio CANVAS, Estructura organizacional unidad productiva, Estructura de costos, modelo de negocio, Análisis financiero modelo de negocio, Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s).		
18	Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las ordenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	7.Presentación de informes de legalización del desplazamiento al Municipio zona Bananera, corregimiento Tucurinca. 8. Entrega del informe de GC y GF con los documentos requeridos para el mes de septiembre.	Pantallazo del drive del informe de legalización COM 430. Soportes requieridos de los infomes.
19	En el marco del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol participar activamente en las actividades implementadas por los Subsistemas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	COM 430	Santa marta – Zona Bananera (tucurinca) - Santa Marta	23/08/2021	25/08/2021
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla, recibo de pago de aporte a la salud, pensión y ARL y el No. de la planilla **7808629668** de operador SOI, correspondiente al mes de agosto del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



YAZMIN HIGUERA JIMENEZ
Contratista
C.C. No. 36.719.585 de Santa Marta.

OSCAR HUGUETT

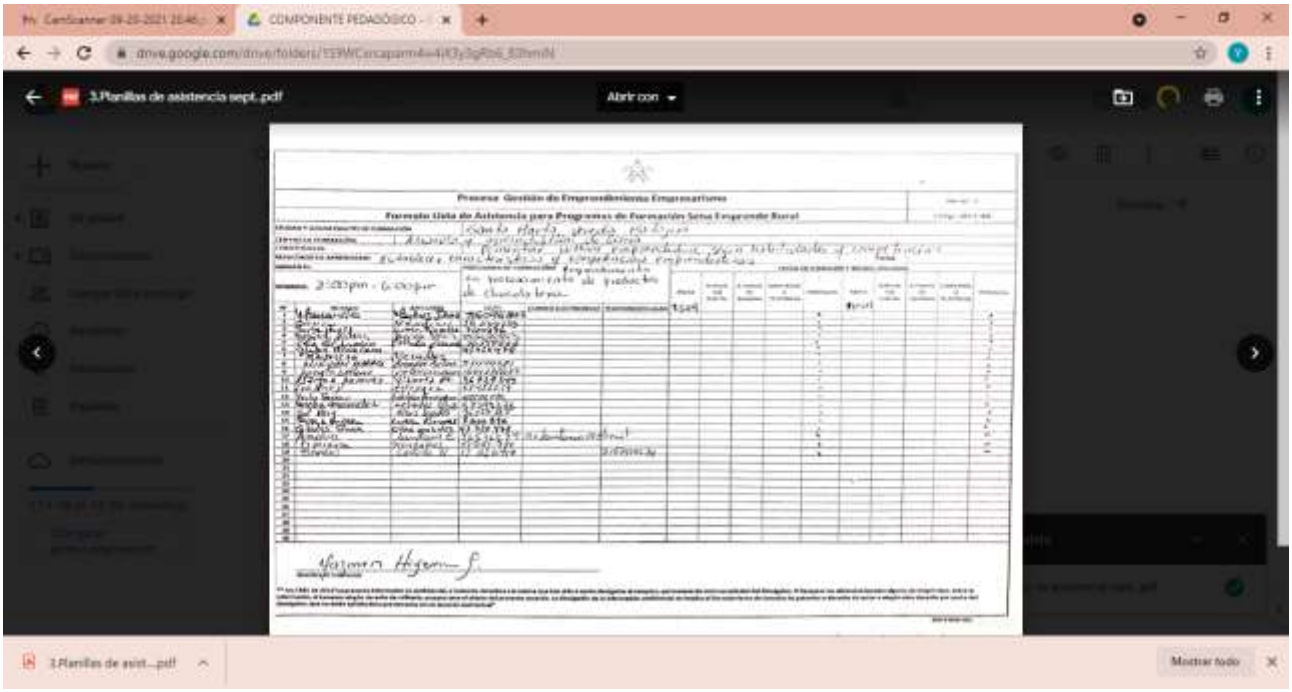
OSCAR HUGUETT VARGAS
Dinamizador SER
Vo.Bo.

Recibí a satisfacción:

Señor
BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.257052
Coordinador de Formacion Profesional
Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira.

Evidencia 1.

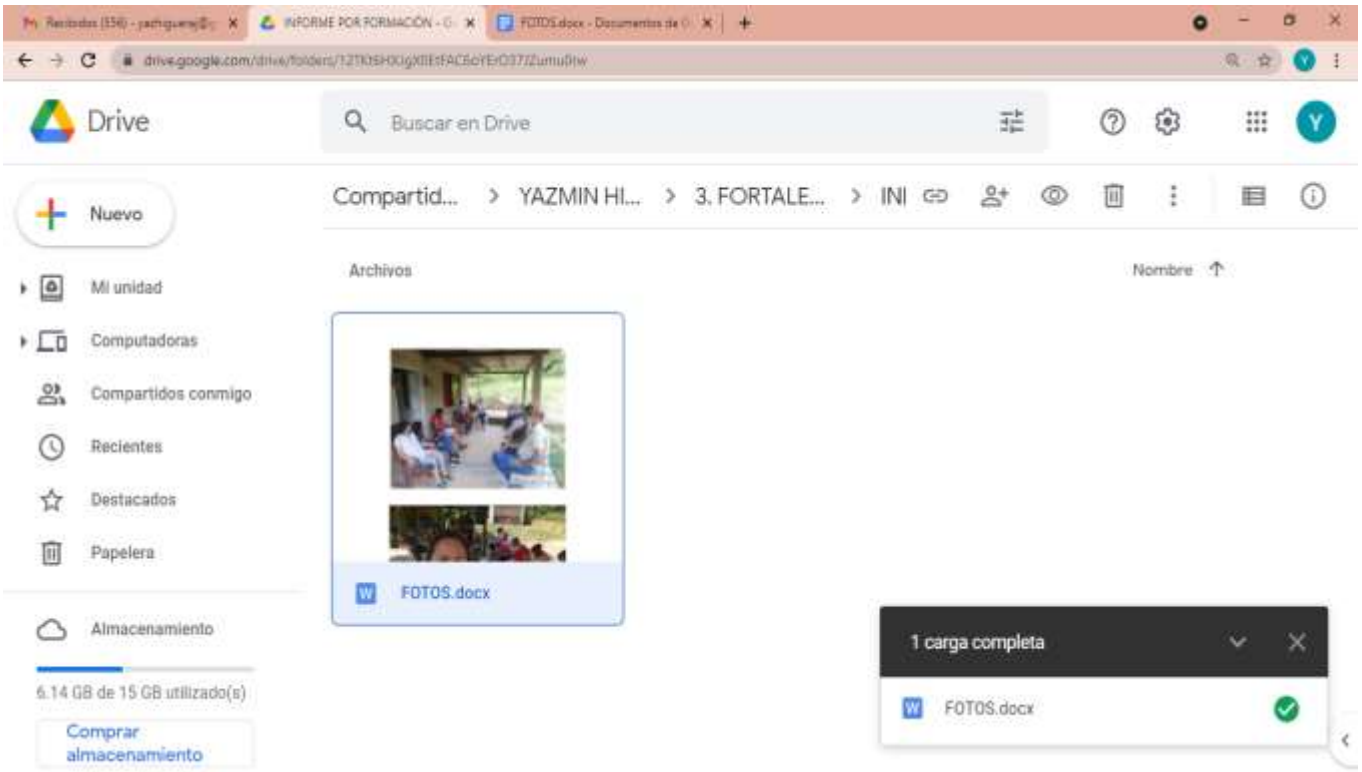
Pantallazo drive planillas de asistencias curso Emprendedor en Procesamiento de productos de chocolatería.



Acta de inicio en la Formación Emprendedor en Procesamiento de productos de chocolateria.

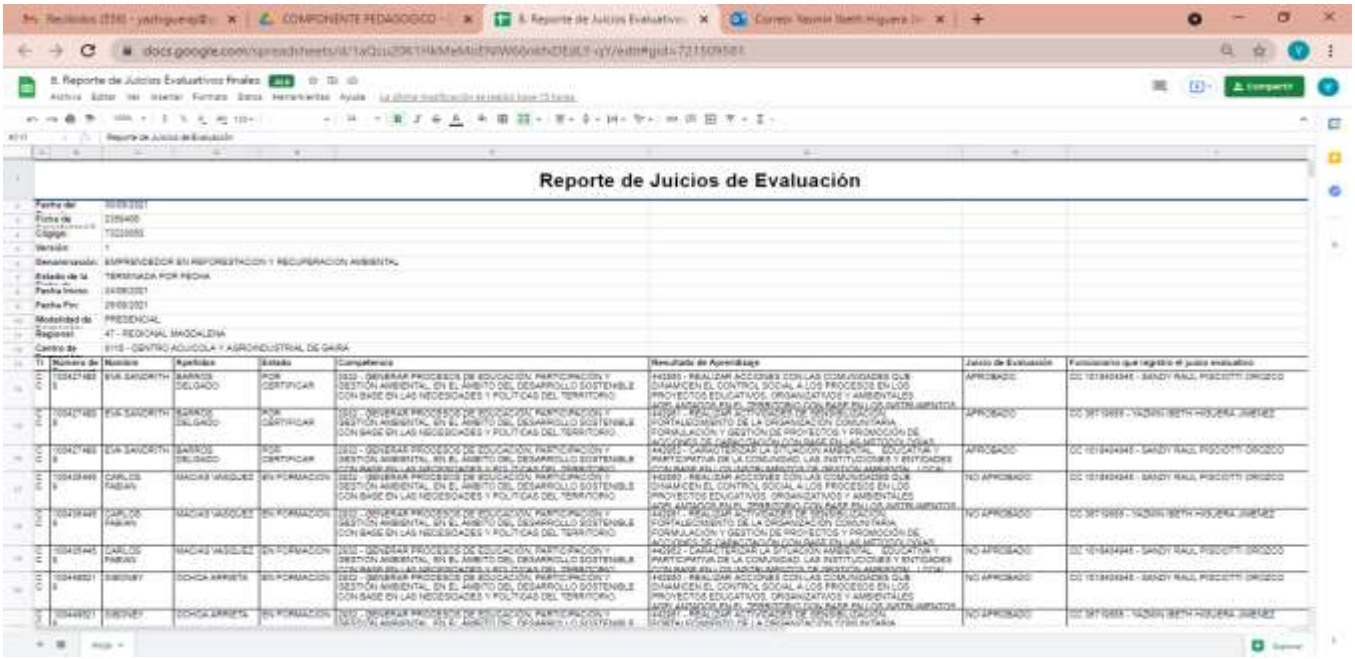


-Pantallazo del drive Registro fotográfico
Formación emprendedor en procesamiento de productos de chocolateria



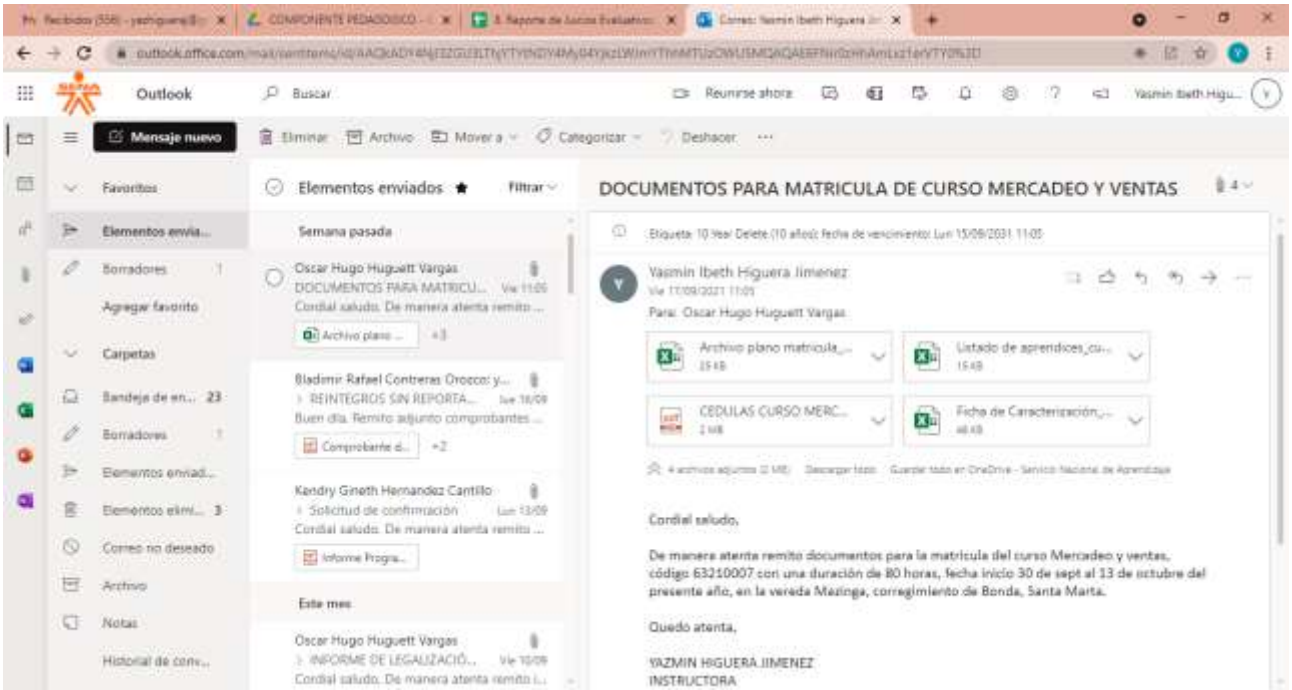
Evidencia 2.

Pantallazo drive Juicios Evaluativos curso Emprendedor en Prod. De especies acuícolas dulces.



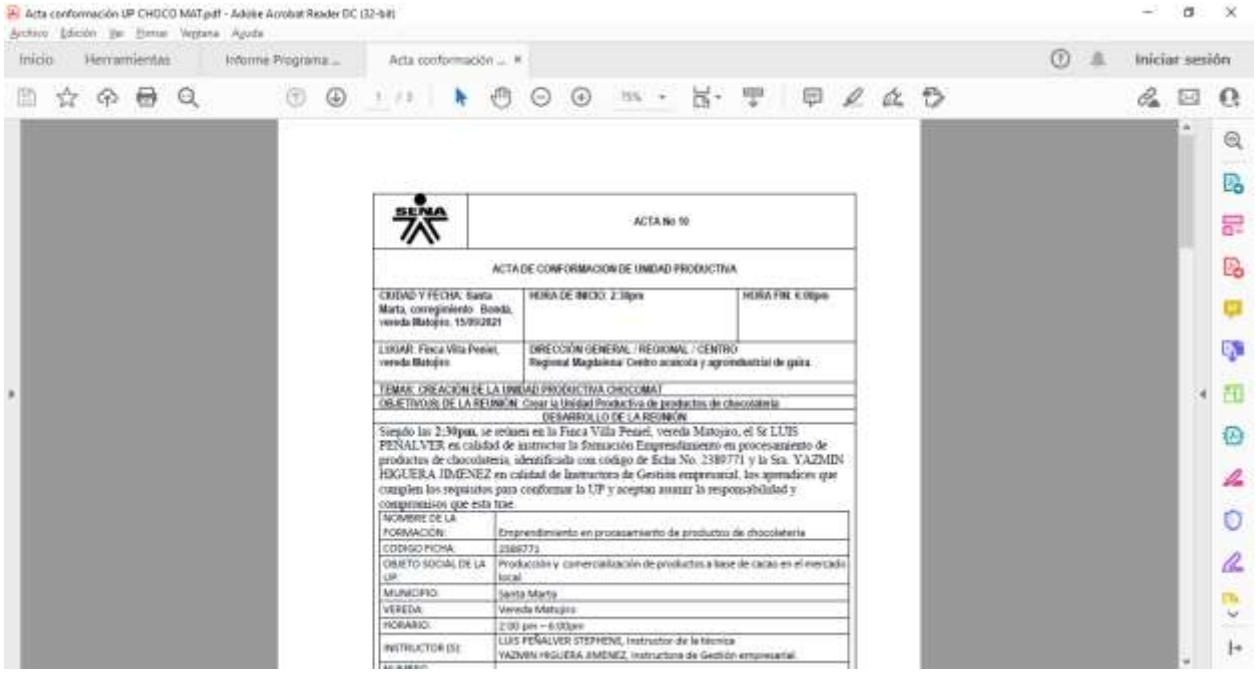
Eviencia 3.

Pantallazo de envio de correo al Dinamizador Ser de documentos para creación de curso de Mercadeo y Ventas.



Evidencia 4.

-Pantallazo Acta de creación UP Chocomat.



ACTA No 10

ACTA DE CONFORMACION DE UNIDAD PRODUCTIVA

CIUDAD Y FECHA: Santa Marta, corregimiento Bonda, vereda Matajiro. 15/09/2021	HORA DE INICIO: 2:30pm	HORA FIN: 6:00pm
LUGAR: Finca Villa Peniel, vereda Matajiro	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO: Regional Magdalena Centro acuicola y agroindustrial de gaira	
TEMAS: CREACIÓN DE LA UNIDAD PRODUCTIVA CHOCOMAT		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Crear la Unidad Productiva de productos de chocolatería		

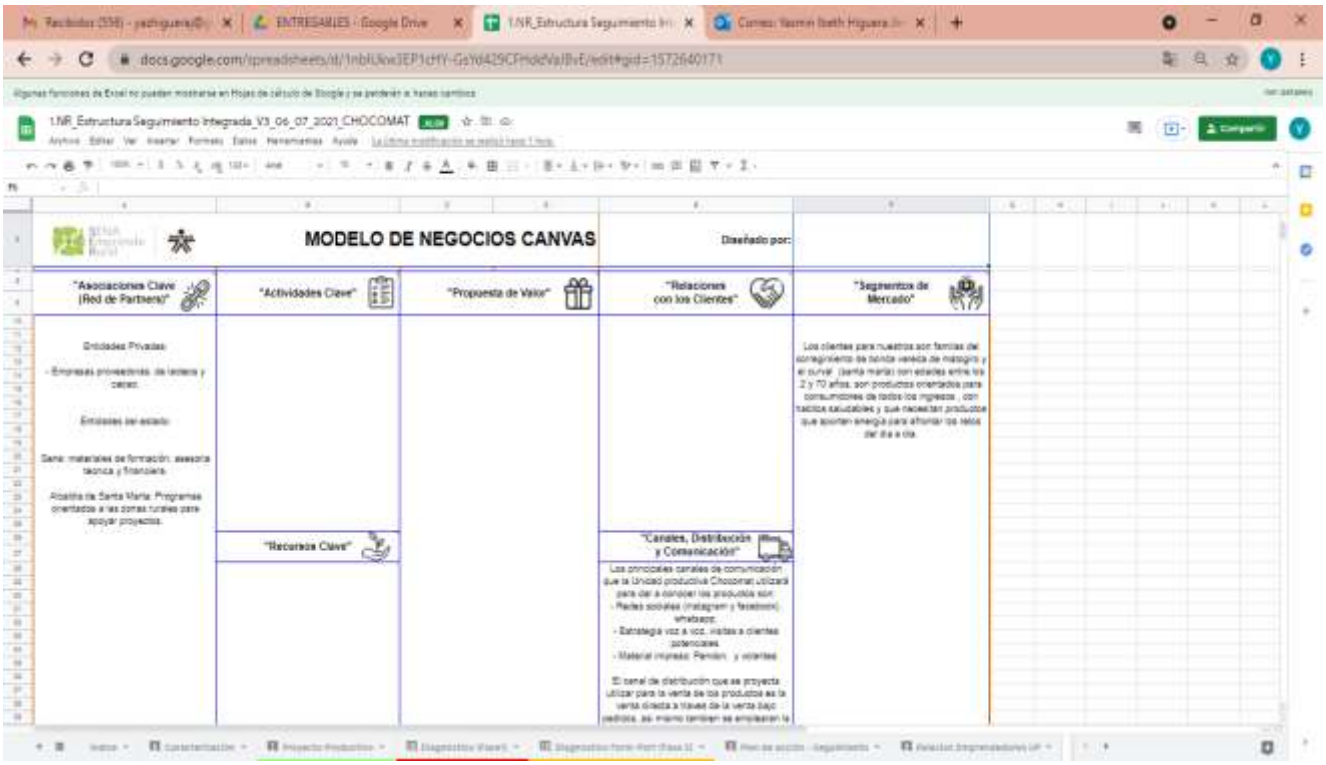
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:30pm, se reunen en la Finca Villa Peniel, vereda Matajiro, el Sr LUIS PEÑALVER en calidad de instructor la formación Emprendimiento en procesamiento de productos de chocolatería, identificada con código de ficha No. 2389771 y la Sra. YAZMIN HIGUERA JIMENEZ en calidad de Instructora de Gestión empresarial, los aprendices que cumplen los requisitos para conformar la UP y aceptan asumir la responsabilidad y compromisos que esta trae.

NOMBRE DE LA FORMACIÓN:	Emprendimiento en procesamiento de productos de chocolatería
CODIGO FICHA:	2389771
OBJETO SOCIAL DE LA UP:	Producción y comercialización de productos a base de cacao en el mercado local
MUNICIPIO:	Santa Marta
VEREDA:	Vereda Matajiro
HORARIO:	2:00 pm – 6:00pm
INSTRUCTOR (S):	LUIS PEÑALVER STEPHENS, Instructor de la técnica YAZMIN HIGUERA JIMENEZ, Instructora de Gestión empresarial

Obligación 5.

Pantallazo drive avance del Canvas UP Chocomat



1.NR_Estructura Seguimiento Integrada_V3_06_07_2021_CHOCOMAT

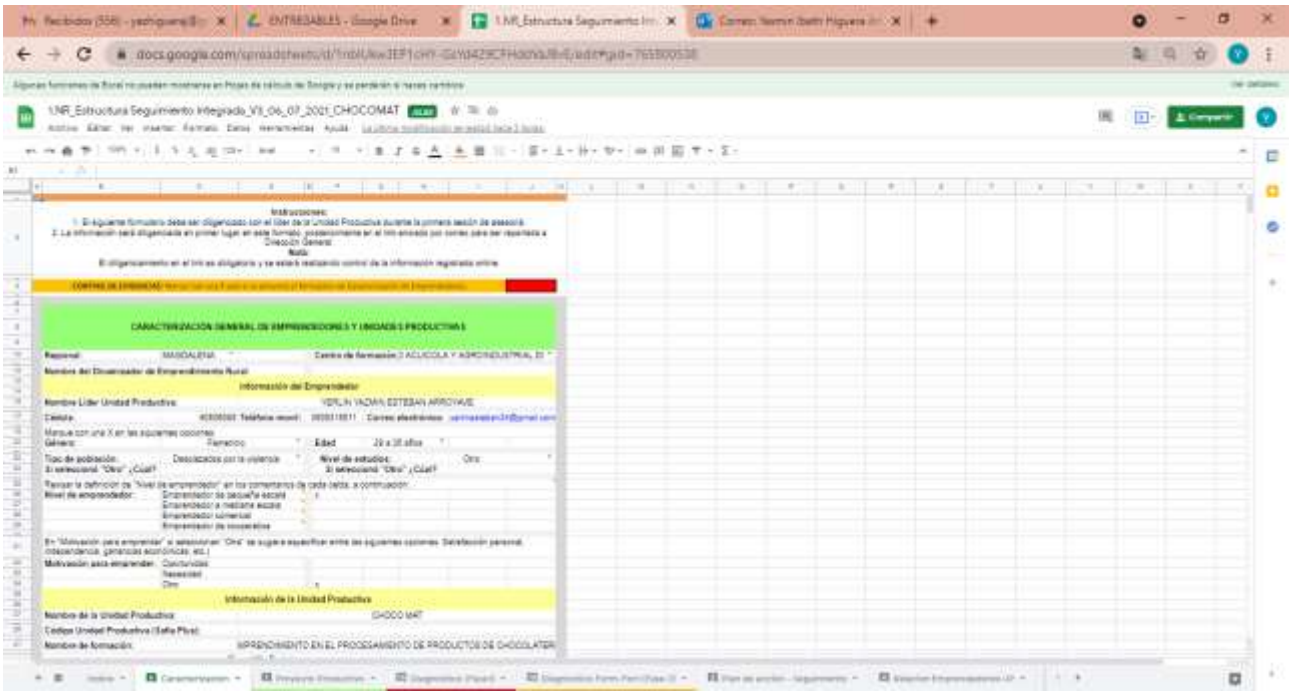
MODELO DE NEGOCIOS CANVAS

Diseñado por:

"Asociaciones Clave (Red de Partners)"	"Actividades Clave"	"Propuesta de Valor"	"Relaciones con los Clientes"	"Segmentos de Mercado"
Entidades Privadas: - Empresas proveedoras de lecheria y cacao. Entidades del estado: Sena: materiales de formación, asesoria tecnica y financiera. Alcaldia de Santa Marta: Programas orientados a las zonas rurales para apoyar proyectos.				Los clientes para nuestros son familias del corregimiento de bonda vereda de matajiro y el curval (santa marta) con edades entre los 2 y 70 años, son productos orientados para consumidores de todos los ingresos , con hacitos saludables y que necesitan productos que aporten energia para afrontar los retos del dia a dia.
	"Recursos Clave"		"Canales, Distribución y Comunicación"	
			Los principales canales de comunicación que la Unidad productiva Chocomat utilizará para dar a conocer los productos son: - Redes sociales (instagram y facebook), whatsapp. - Estrategia voz a voz, visitas a clientes potenciales. - Material impreso: Pendon, y volantes El canal de distribución que se proyecta utilizar para la venta de los productos es la venta directa a través de la venta bajo pedidos, asi mismo tambien se emplearan la	

Obligación 6.

Avance Estructura de Seguimiento integrada Chocomat.



Obligación 7.

Pantallazo drive Informe de legalización COM 430

